



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2021-00303448-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Abg. Zunino, Agustina, DNI 35.528.979, para desarrollar la Adscripción en Programas de Extensión de la Facultad durante el ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Los requisitos establecidos en el Anexo I R HCACETS N° 46/05 para Adscripciones a Programas y Proyectos de Extensión y habiendo cumplido la postulante con los mismos.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Admitir para ser adscripta en el Programa de Extensión, "Seguridad y Derechos Humanos " de la FCS. durante el ciclo lectivo 2021, a la Abg. Zunino, Agustina, DNI 35.528.979.

Artículo 2º: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones a la Secretaria de Extensión de la Facultad a sus efectos. Oportunamente Archivar .